



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

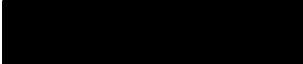


CONVENCIÓN SOBRE EL  
COMERCIO INTERNACIONAL  
DE ESPECIES AMENAZADAS  
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja 1	De 1
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No.	
<b>MX 118112</b>	
2. Válido hasta	06-ene.-23
<input type="checkbox"/>	IMPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	EXPORTACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/>	REEXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN)

CORRAL BOOT COMPANY LLC.



3a. País de destino ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

5. Condiciones especiales

Para animales vivos: Este Certificado es válido solo si las condiciones de transporte se ajustan a las directrices CITES para la movilización de animales vivos, en su caso de transporte aéreo, a la reglamentación de la IATA sobre el transporte de animales vivos.

5a. Objetivo de la transacción

COMERCIAL (T)

5b. Estampilla de seguridad No.

7/8 Nombre común y nombre científico  
(género y especie) del animal o planta

9. Descripción parte o derivado; marcas o  
números de identificación (edad/sexo, vivos)

10. Apéndice y  
Procedencia

11. Cantidad: número de  
especímenes y/o  
peso neto (kg.)

11a. Total exportado / Cupo

1 CAIMÁN BABILLA <i>Caiman crocodilus fuscus</i>	BOTÁ			II C	60 PARES	
12. País de origen* COLOMBIA	Permiso No. CO40361	Fecha 29-ene.-16	12a. País de la última reexportación COLOMBIA	No. de certificado CO40361	Fecha 29-ene.-16	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
2 PITÓN <i>Python bivittatus</i>	BOTÁ			II C	7 PARES	
12. País de origen* VIETNAM	Permiso No. 11VN0765N/CT-KL	Fecha 09-agosto.-11	12a. País de la última reexportación ITALIA	No. de certificado IT/RX/2012/FI/06476	Fecha 27-dic.-12	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
3 PITÓN <i>Python bivittatus</i>	BOTÁ			II C	63 PARES	
12. País de origen* VIETNAM	Permiso No. 11VN0765N/CT-KL	Fecha 09-agosto.-11	12a. País de la última reexportación ITALIA	No. de certificado IT/RX/2012/FI/06476	Fecha 27-dic.-12	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
4 PITÓN <i>Python reticulatus</i>	BOTÁ			II W	180 PARES	
12. País de origen* INDONESIA	Permiso No. 4925	Fecha 08-novi.-10	12a. País de la última reexportación ITALIA	No. de certificado IT/RX/2012/FI/09311	Fecha 01-dic.-16	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
5 CERBERUS <i>Cerberus rynchops</i>	BOTÁ			III W	100 PARES	
12. País de origen* THAILANDIA	Permiso No. 0712/15123	Fecha 20-may.-88	12a. País de la última reexportación ITALIA	No. de certificado IT/RX/2012/FI/05856	Fecha 26-novi.-12	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***

\* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación).

\*\* Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales.

\*\*\* Para los especímenes pre-Convención.

13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE

EL DIRECTOR GENERAL  
BIÓL. ROBERTO AVIÑA CARLÍN

Ciudad de México

06-jul.-22

LUGAR

FECHA

FIRMA

ESTAMPILLA CITES

SELLO OFICIAL

14. Aprobación de la: REEXPORTACIÓN DEFINITIVA

15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.

Ver ítem 7	Cantidad
1	
2	
3	
4	
5	

POR LAS AQUAS INDICADAS EN EL  
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VIGENTE,  
PUBLICADO EN EL DABIN, DEPARTAMENTO  
FEDERATIVO EL 20 DE ENERO DE 2004.

PUERTO DE SALIDA

FECHA

FIRMA

Sello y cargo oficial

**Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:**

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García, Hermosillo, Sonora.	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Ciudad Juárez Chihuahua	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Manzanillo, Colima.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz.
Silao, Guanajuato.		

#### CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

##### A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

##### B.- Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.